



Declaración de las Principales Incidencias adversas en materia de sostenibilidad

1. Introducción

La Misión del Grupo Caja de Ingenieros consiste en actuar de forma responsable con los intereses de sus socios, y por tanto, velar por el uso correcto de los activos integrados en los productos y servicios comercializados a dichos socios.

Parte de ese deber incluye considerar el **modo en que las decisiones de inversión que se toman a través de sus productos, pueden tener un impacto material negativo sobre los factores ambientales, sociales y de gobernanza** (factores de sostenibilidad, conocidos como “ASG”), **que incluyen además cuestiones relacionadas con el personal, el respeto a los derechos humanos, y la lucha contra la corrupción y el soborno**. Estos impactos negativos se conocen como “principales incidencias adversas” (conocidas como “PIAS”) y se regulan en el Reglamento Europeo (UE) 2019/2088 sobre la Divulgación de Información relativa a la Sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (conocido como “SFDR”).

Adicionalmente, dependiendo del tipo de estrategia de inversión que se siga, se analiza además si la decisión de inversión puede tener un impacto positivo en los mencionados factores de sostenibilidad, según se defina en cada producto concreto.

El proceso de selección de activos que se realiza en cada caso se describe de forma completa en la Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad de CI, disponible en www.caixaenginyers.com/tablon-de-anuncios, si bien en este documento, **se describen los criterios que se utilizan concretamente para la consideración de las incidencias adversas** de forma detallada, constituyendo un extracto de la Política interna “Gestión de incidencias adversas en los factores de sostenibilidad” aprobada por el Consejo Rector de Caja de Ingenieros el 29 de setiembre de 2022.

2. Declaración

Caja de Ingenieros evalúa las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, como parte de los procesos de selección y seguimiento relacionados con las carteras modelo empleadas en los productos de asesoramiento y con las carteras que conforman el servicio de gestión discrecional de carteras que ofrece a sus socios.

En el servicio de asesoramiento en el que Caja de Ingenieros formula propuestas puntuales de inversión a los socios en función de las necesidades y preferencias trasladadas, **la Entidad tiene en cuenta las incidencias adversas en la medida en que dichas propuestas se adecuen a las carteras modelo.**

En el servicio de gestión discrecional de carteras se tienen en cuenta las incidencias adversas de forma directa en la confección de **todas las carteras** que se ofrecen a los socios.

3. Síntesis del procedimiento

Para cada producto se sigue un proceso de inversión (*) que considera:

- 1) el impacto potencial de los **riesgos ASG** en el valor de las inversiones junto con
- 2) el análisis propiamente financiero, y
- 3) **el impacto adverso que las decisiones de compra pueden tener sobre los factores ASG (medioambientales, sociales y de gobernanza), monitorizando las diferentes métricas de datos disponibles.**

() Ver más información sobre el proceso de selección de activos en la Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad, disponible en www.caixaenginyers.com/tablon-de-anuncios*

El objetivo de este documento es proporcionar información sobre cómo se lleva a cabo el punto 3) anterior.

En primer lugar, se han contratado servicios de terceras entidades de prestigio internacional que permiten tener acceso a una serie de datos e indicadores.

Una vez se ha obtenido toda la información, se aplican los criterios descritos en el apartado “**4. Descripción de las Políticas internas para identificar y priorizar los impactos de las incidencias adversas**” del presente documento, condicionando las decisiones de inversión de nuestros productos de asesoramiento y gestión discrecional. Posteriormente, se aplican las **políticas de implicación**, en su caso, también descritas en el presente documento, en su apartado 6.

Asimismo, de forma periódica se monitorizan los datos, adaptando las decisiones de inversión y realizando los ajustes pertinentes en las carteras de inversión, según corresponda.

Además, la Entidad está adherida a los códigos de conducta y estándares internacionales detallados en el apartado 7 de este documento.

Este documento puede ser revisado y, en su caso, modificado o actualizado en cualquier momento con el fin de adaptarse a los cambios que se produzcan tanto en la gestión de los riesgos de sostenibilidad en la Entidad como en la legislación aplicable.

4. Descripción de las Políticas internas para identificar y priorizar los impactos de las incidencias adversas

Las estrategias generales de inversión de los productos de asesoramiento y gestión discrecional están **alineados con los valores éticos y estratégicos del Grupo** Caja de Ingenieros definidos. Ver estructura de gobierno en la “*Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad*”, disponible en www.caixenginyers.com/es/tablon-de-anuncios.

A continuación, se describen los criterios que se consideran en la selección de activos en materia de Incidencias Adversas y los elementos que tienen en cuenta en el seguimiento de los mismos.

4.1. Consideración de las incidencias adversas en el proceso de selección (EXANTE)

En el proceso de selección de activos, descrito en la Política de integración de riesgos sobre sostenibilidad disponible en www.caixaenginyers.com/es/tablon-de-anuncios, **la consideración de las incidencias adversas forma parte del scoring ASG que se utiliza como base para la toma de decisiones de inversión en la configuración de las carteras.**

Para nutrir el mencionado scoring por la parte de incidencias adversas, se utilizan proveedores de datos de reconocida solvencia e información pública de las compañías y las gestoras, y herramientas internas de cálculo. De esta forma, y mediante el seguimiento continuo de la información mencionada se pueden tener en cuenta las principales incidencias adversas en el momento de tomar decisiones de inversión.

- 1) Identificación de principales incidencias adversas:** mediante el seguimiento de los datos obtenidos de los proveedores y gestoras externas, y los diferentes indicadores relacionados, se identifican las principales incidencias adversas potenciales de las decisiones de inversión de la Entidad. Los más relevantes se enumeran a continuación (*):

Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> ■ Huella de carbono (fondos y renta variable): Se realiza un seguimiento de las emisiones generadas por ventas de las compañías incluidas en los productos gestionados. ■ Intensidad media ponderada de carbono (fondos): Trimestralmente se publica la cifra, dando lugar a simulaciones sobre escenarios de COP21. ■ Huella hídrica (fondos y renta variable): Se realiza un seguimiento del agua consumida por ventas de las compañías incluidas en los productos gestionados.
Sociales	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cumplimiento de los Derechos Humanos (fondos y renta variable): Se verifica el cumplimiento de los derechos humanos en las prácticas de la compañía o que se monitorice por parte de las gestoras de los fondos en los que se invierte. Se monitorizan los incidentes relacionados. ■ Igualdad de género (fondos y renta variable): Se mide el porcentaje de mujeres en el Consejo de Administración. ■ Rotación de los empleados (renta variable) ■ Horas de formación por empleado (renta variable)
Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> ■ Remuneración cargos directivos (renta variable): Se han aprobado políticas de voto en junta de accionistas. ■ Consejeros independientes (renta variable): el % de los consejeros del Consejo de Administración que son independientes

- 2) Priorización de Indicadores y umbrales aplicables (*):** actualmente, dado que no se dispone de datos suficientes que hagan referencia a todos los ámbitos de forma completa, no ha sido

necesario priorizar entre los diferentes indicadores (*Key Performance Indicators*, “KPIs” en adelante), considerándolos todos igualmente relevantes, si bien se presta especial interés en la huella de carbono por las implicaciones globales que comporta.

- 3) **Aplicación de políticas de exclusión:** en el documento “Política de integración de riesgos sobre sostenibilidad”, disponible en www.caixaenginyers.com/es/tablon-de-anuncios, se indican aquellos negocios, sectores o productos que por su impacto negativo han sido excluidos del universo de inversión.

() Conforme se vayan ampliando los datos disponibles en el mercado en relación a las incidencias adversas, Caja de Ingenieros los integrará en sus procedimientos y modelos de scoring, actualizando el presente documento según corresponda.*

4.2. Consideración de las incidencias adversas EXPOST

En los procedimientos de **seguimiento periódico de las carteras**, se realiza el seguimiento de los diversos KPIs de incidencias adversas y otros elementos ASG:

- **Seguimiento de KPIs:** se recaban los datos de cada inversión integrada en la cartera y se toman medidas en función de su valor, como mínimo de los mismos indicadores usados en la fase de selección.
- **Seguimiento de las Políticas de Exclusión:** se comprueba el cumplimiento de tales políticas por parte de los fondos de inversión y de las acciones de renta variable (por ejemplo que las compañías no hayan cerrado ningún negocio o acuerdo con los sectores excluidos).
- **La aplicación de medidas** se realiza en función de los hallazgos detectados, pudiendo implicar acciones de remediación o rebalances de cartera, en su caso.

4.3. Descripción de las principales incidencias adversas y acciones para reducir su impacto

A continuación se reportan las principales incidencias adversas detectadas, así como la descripción de las medidas adoptadas durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2022 y las medidas previstas o los objetivos establecidos para el período posterior comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre a fin de evitar o reducir las principales incidencias adversas detectadas.

Indicadores aplicables a las inversiones en empresas participadas

Indicador de sostenibilidad adverso	Métrica	Impacto [2022]	Explicación	Acciones tomadas	Cobertura	
CLIMA Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE						
Emisiones de gases de efecto invernadero	1. Emisiones de GEI					
		Emisiones de GEI de alcance 1	39.04	Suma de las emisiones de carbono de las empresas de la cartera de alcance 1 (tCO ₂ e) ponderadas por el valor de la inversión de la cartera en una empresa y por el valor empresarial disponible más reciente de la empresa, incluido el efectivo.	Aproximación general: Caja de Ingenieros está comprometida con la reducción de emisiones de las inversiones que están bajo el paraguas de los diferentes servicios de Gestión Discrecional de Carteras. La integración de los criterios ambientales, sociales y de gobernanza corporativa está considerado como uno de los pilares del proceso de inversión, especialmente dentro del marco de la selección de fondos y gestión de carteras. En lo que se refiere a los riesgos ambientales, las carteras tienen en consideración métricas como la huella de carbono, la huella hídrica y los riesgos de transición energética. Dichas métricas forman parte del proceso cuantitativo ASG de Selección de Fondos, elaborado a través de la plataforma de fondos Morningstar. Como resultado, se otorga una mejor puntuación a aquellos fondos con una menor huella de carbono, una menor huella hídrica y un menor riesgo de carbono (Carbon Risk Score). También es importante destacar que gran parte de los Servicios de Gestión Discrecional de Carteras integran fondos vinculados con la transición energética, energía verde y mitigación del cambio climático.	98.53%
		Emisiones de GEI de alcance 2	14.63	Suma de las emisiones de carbono de las empresas de la cartera de alcance 2 (tCO ₂ e) ponderadas por el valor de la inversión de la cartera en una empresa y por el valor empresarial disponible más reciente de la empresa, incluido el efectivo.		98.53%
		Del 1 de enero de 2023, emisiones de GEI de alcance 3	735.53	Suma de las emisiones totales estimadas de las empresas de la cartera de alcance 3 (tCO ₂ e) ponderadas por el valor de la inversión de la cartera en una empresa y por el valor empresarial disponible más reciente de la empresa, incluido el efectivo.		98.53%
		Total de emisiones de GEI	789.20	Las emisiones anuales totales de GEI de alcance 1, alcance 2 y alcance 3 estimado asociadas con el valor de mercado de la cartera. Las emisiones de carbono de las empresas se reparten entre todas las acciones y bonos en circulación (según el valor empresarial más reciente disponible, incluido el efectivo).		98.53%
	2. Huella de carbono	Huella de carbono	96.51	Las emisiones anuales totales de GEI de alcance 1, alcance 2 y alcance 3 estimadas asociadas con una inversión en la cartera de 1 millón de EUR. Las emisiones de carbono de las empresas se reparten entre todas las acciones y bonos en circulación (según el valor empresarial más reciente disponible, incluido el efectivo).		98.53%
	3. Intensidad de los GEI de las empresas participadas	Intensidad de los GEI de las empresas participadas	537.02	La media ponderada de la cartera de la intensidad de los GEI de sus emisores participados (emisiones de GEI de alcance 1, alcance 2 y alcance 3 estimadas/millones de EUR de beneficios).		98.53%



Indicadores aplicables a las inversiones en empresas participadas

Indicador de sostenibilidad adverso	Métrica	Impacto [2022]	Explicación	Acciones tomadas	Cobertura	
CLIMA Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE						
	4. Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Porcentaje de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	4,44%	El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores con actividades relacionadas con los combustibles fósiles, incluida la extracción, procesamiento, almacenamiento y transporte de productos derivados del petróleo, gas natural y carbón térmico y metalúrgico.	Voto en Juntas de Accionistas: De forma indirecta y a través de los fondos de inversión integrados en las carteras, durante 2022 las diferentes gestoras y fondos han participado activamente en las Juntas Generales de Accionistas de las compañías en cartera, aplicando su política de voto, en la que mayormente se determina votar a favor de puntos del día que fomenten la transparencia en métricas ambientales, como por ejemplo las emisiones.	98,55%
		5. Proporción de consumo y producción de energía no renovable	Proporción del consumo de energía no renovable y la producción de energía no renovable de las empresas participadas a partir de fuentes de energía no renovables en comparación con las fuentes de energía renovables, expresada en porcentaje	41,29%	Media ponderada de la cartera del consumo y/o producción de energía de los emisores a partir de fuentes no renovables como porcentaje del total de energía utilizada y/o generada.	
Emisiones de gases de efecto invernadero	6. Intensidad de consumo de energía por sector climático de alto impacto	Código NACE A (agricultura, silvicultura y pesca)	N/A	La media ponderada de la intensidad de consumo de energía (GWh/millones EUR de beneficios) de la cartera para emisores clasificados en el código NACE A (agricultura, silvicultura y pesca)	Exclusiones: Cada uno de los fondos integrados en el Servicio de Gestión Discrecional de Carteras sigue sus propias políticas de exclusión. Sin embargo, el mismo Servicio también tiene aplicadas unas propias políticas de exclusión, traduciéndose en un doble filtro de exclusión. Como resultado, quedan excluidos los fondos que tengan en su cartera compañías del universo de inversión que cumplan con los siguientes criterios: fabricantes de armas, explosivos o vehículos militares; fabricantes de componentes específicos para la industria militar; fabricantes de tabaco; otras compañías con ingresos específicos del sector tabaco (>30% ingresos).	98,50%
		Código NACE B (industrias extractivas)	N/A	Media ponderada de la intensidad de consumo de energía (GWh/millones EUR de ingresos) de la cartera para emisores clasificados dentro del código NACE B (industrias extractivas)		98,50%
		Código NACE C (fabricación)	1,18	La media ponderada de la intensidad de consumo de energía (GWh/millones EUR de beneficios) de la cartera para emisores clasificados en el código NACE C (fabricación)		98,50%
		Código NACE D (suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado)	2,22	La media ponderada de la intensidad de consumo de energía (GWh/millones EUR de beneficios) de la cartera para emisores clasificados en el código NACE D (suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado)		98,50%
		Código NACE E (suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación)	N/A	La media ponderada de la intensidad de consumo de energía (GWh/millones EUR de beneficios) de la cartera para emisores clasificados en el código NACE E (suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación)		98,50%
		Código NACE F (construcción)	0,32	La media ponderada de la intensidad de consumo de energía (GWh/millones EUR de beneficios) de la cartera para emisores clasificados en el código NACE F (construcción)		98,50%
		Código NACE G (comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas)	0,07	La media ponderada de la intensidad de consumo de energía (GWh/millones EUR de beneficios) de la cartera para emisores clasificados en el código NACE G (comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas)		98,50%



Indicadores aplicables a las inversiones en empresas participadas

Indicador de sostenibilidad adverso	Métrica	Impacto [2022]	Explicación	Acciones tomadas	Cobertura	
CLIMA Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE						
Emisiones de gases de efecto invernadero	6. Intensidad de consumo de energía por sector climático de alto impacto	Código NACE H (transporte y almacenamiento)	N/A	Media ponderada de la intensidad de consumo de energía (GWh/millones EUR de ingresos) de la cartera para emisores clasificados dentro del código NACE G (comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas)	-	98.50%
		Código NACE L (actividades inmobiliarias)	N/A	Media ponderada de la intensidad de consumo de energía (GWh/millones EUR de ingresos) de la cartera para emisores clasificados dentro del código NACE L (actividades inmobiliarias)	-	98.50%
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a las zonas de biodiversidad vulnerable	Porcentaje de inversiones en empresas en las que se invierte con instalaciones/operaciones ubicadas en o cerca de áreas de biodiversidad vulnerable, donde las actividades de las empresas participadas afectan negativamente a dichas zonas	0.00%	El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores que comunicaron tener operaciones en o cerca de áreas de biodiversidad vulnerable y han estado implicados en polémicas con impactos ambientales graves o muy graves	Controversias: Se monitorizan a través del proveedor Morningstar las compañías involucradas en diferentes controversias o incidencias en el macro corporativo, entre ellas controversias que tengan su origen en aspectos relativos a la biodiversidad. De este modo, se penaliza aquellos fondos con mayor porcentaje invertido en compañías que tengan controversias elevadas o muy graves. Además, algunos de los diferentes fondos integrados en cartera también realizan exclusiones relacionadas con aspectos relativos a la biodiversidad, excluyendo del universo aquellas compañías calificadas como directas y muy graves.	98.55%
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas participadas por millón de EUR invertidos, expresadas como media ponderada	0.95	El total anual de aguas residuales vertidas (toneladas métricas comunicadas) en aguas superficiales como resultado de actividades industriales o de fabricación asociadas con una inversión en la cartera de 1 millón de EUR. Las emisiones al agua de las empresas se reparten entre todas las acciones y bonos en circulación (según el valor empresarial más reciente disponible, incluido el efectivo)	Aproximación general: Dentro del Scoring de Selección de Fondos se tiene en consideración el cálculo de la intensidad en el consumo de agua (huella hídrica). Dado que la cobertura actual de esta métrica está en niveles bajos, se prevé seguir implementando acciones cuando los datos ofrecidos por las compañías sean más significativos.	5.01%
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos	Toneladas residuos peligrosos generadas por las empresas participadas por millón de EUR invertidos, expresadas como media ponderada	0.24	Los residuos peligrosos anuales totales (toneladas métricas comunicadas) asociadas con una inversión en la cartera de 1 millón de EUR. Los residuos peligrosos de las empresas se reparten entre todas las acciones y bonos en circulación (según el valor empresarial más reciente disponible, incluido el efectivo)	-	44.44%



Indicadores aplicables a las inversiones en empresas participadas

Indicador de sostenibilidad adverso	Métrica	Impacto [2022]	Explicación	Acciones tomadas	Cobertura	
ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO						
Asuntos sociales y laborales	10. Violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para Empresas Multinacionales	Porcentaje de inversiones en empresas participadas que han estado involucradas en violaciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0.00%	El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores con polémicas muy graves relacionadas con las operaciones y/o productos de la empresa	Aproximación general: Los riesgos sociales también se tienen en consideración en el proceso de selección de fondos y gestión de carteras. Dichos riesgos se cuantifican a través de cuatro métricas: el "Portfolio Social Risk Score", el porcentaje de los activos invertidos en compañías que no cumplen con los Principios de las Naciones Unidas, el porcentaje de compañías que tienen implementadas políticas en relación con los derechos humanos y el porcentaje de compañías que tienen implementadas políticas de prevención de accidentes laborales.	98.53%
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar la adhesión a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Porcentaje de inversiones en empresas en las que se invierte sin políticas para supervisar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, o sin mecanismos de gestión de reclamaciones/quejas para abordar las violaciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	21.18%	El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores no signatarios del Pacto Mundial de Naciones Unidas	En relación a la violación de los principios de las Naciones Unidas, se monitoriza a través de la plataforma Morningstar Direct el porcentaje de los activos de cada fondo de inversión involucrados en controversias que tengan su origen en aspectos relativos al incumplimiento de las iniciativas indicadas, penalizando aquellos fondos con un mayor porcentaje de su patrimonio invertido en compañías que violen los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, se tiene en mayor consideración aquellos fondos con una mayor representación de su patrimonio invertido en compañías alineadas y con políticas vinculantes con los Derechos Humanos y con políticas de prevención de accidentes laborales.	98.52%
	12. Brecha salarial de género no ajustada	Brecha salarial de género media no ajustada de las empresas participadas	9.07%	La media ponderada de la diferencia entre los ingresos brutos por hora medios de los empleados y las empleadas de las participaciones de la cartera, expresada como porcentaje de los ingresos brutos de los empleados	Aproximación general: Los riesgos de gobernanza corporativa también se tienen en consideración en el proceso de selección de fondos y gestión de carteras. Dichos riesgos se cuantifican a través de cuatro métricas: el "Portfolio Governance Risk Score", el porcentaje mujeres que forman parte del equipo directivo y consejo, la brecha salarial entre los trabajadores y el equipo directivo y las políticas anti corrupción. En relación a la igualdad de género, el modelo de selección de fondos otorga una mejor puntuación a aquellas estrategias con un mayor porcentaje de mujeres en el equipo directivo y consejo. Además, algunos de los fondos integrados en las carteras han establecido dentro de sus políticas de votos criterios para fomentar la diversidad de género. A modo de ejemplo, mínimo 40% de mujeres y la remuneración equitativa.	26.01%
	13. Diversidad de género en la junta	Proporción media de mujeres y hombres en las juntas de las empresas participadas	35.00%	La media ponderada de la proporción de mujeres y hombres entre los miembros de las juntas de las participaciones de la cartera		98.53%
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Porcentaje de inversiones en empresas participadas involucradas en la fabricación o venta de armas controvertidas	0.00%	El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores vinculados a la industria de las minas terrestres, municiones en racimo, armas químicas o armas biológicas. Nota: los vínculos industriales incluyen propiedad, fabricación e inversiones. Los vínculos con las minas terrestres no incluyen productos de seguridad relacionados	Exclusiones: Quedan excluidos del Servicio los fondos que tengan en su cartera compañías del universo de inversión que cumplan con los siguientes criterios: fabricantes de armas, explosivos o vehículos militares; fabricantes de componentes específicos para la industria militar; fabricantes de tabaco; otras compañías con ingresos específicos del sector tabaco (>30% ingresos). Durante 2022, se tomaron decisiones de rebalances de las carteras de forma pro activa al detectar alguna estrategia que no cumpliera con las políticas de inversión del Servicio.	98.55%



Indicadores aplicables a las inversiones en emisores soberanos y supranacionales

Indicador de sostenibilidad adverso		Métrica	Impacto [2022]	Explicación		Cobertura
Medioambiental	15. Intensidad de los GEI	Intensidad de los GEI de los países participados	N/A	Media ponderada de la cartera de la intensidad de emisiones de GEI de los emisores soberanos (emisiones de alcance 1, 2 y 3/millones de EUR de PIB)		0.00%
Social	16. Países participados sujetos a violaciones sociales	Número de países participados sujetos a violaciones sociales (número absoluto), tal como se menciona en los tratados y convenciones internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando corresponda, la legislación nacional	N/A	El número de emisores soberanos únicos de la cartera con medidas restrictivas (sanciones) del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) sobre importaciones y exportaciones	No se establecen criterios mínimos en cuanto a emisiones para la inversión en deuda soberana. No obstante, a nivel de carteras se desarrollará un modelo de puntuación de los criterios ASG para emisiones soberanas, teniendo en consideración principalmente las métricas ambientales y sociales de cada uno de los países.	0.00%
		Número de países participados sujetos a violaciones sociales (número relativo dividido por todos los países en los que se invierte), tal como se menciona en los tratados y convenciones internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando corresponda, la legislación nacional	N/A	Porcentaje de emisores soberanos únicos de la cartera con medidas restrictivas (sanciones) del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) sobre las importaciones y exportaciones		0.00%

Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios

Indicador de sostenibilidad adverso		Métrica	Impacto [2022]	Explicación	Acciones tomadas	Cobertura
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios involucrados en la extracción, almacenamiento, transporte o fabricación de combustibles fósiles	N/A	No disponible actualmente	-	N/A
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	N/A	No disponible actualmente	-	N/A

Indicador adicional para asuntos relacionados con el medioambiente

Indicador de sostenibilidad adverso		Métrica	Impacto [2022]	Explicación	Acciones tomadas	Cobertura
Medioambiental	9. Inversiones en empresas que fabrican productos químicos	Porcentaje de inversiones en empresas participadas cuyas actividades se enmarcan en la división 20.2 del anexo I del Reglamento (CE) n.º 1893/2006	0.00%	El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores clasificados como fabricantes de pesticidas y otros productos agroquímicos por el grupo NACE (código del grupo NACE 20.2)	Se monitorizan las controversias que tengan su origen en aspectos relativos a efectos colaterales de la fabricación de productos químicos, excluyendo aquellas calificadas como directas y muy graves.	100.00%

Indicador adicional para asuntos sociales y laborales

Indicador de sostenibilidad adverso		Métrica	Impacto [2022]	Explicación	Acciones tomadas	Cobertura
Derechos humanos	9. Ausencia de una política de derechos humanos	Porcentaje de inversiones en entidades sin una política de derechos humanos	5.83%	El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores sin una política formal de derechos humanos	Los riesgos sociales también se tienen en consideración en el proceso de selección de fondos y gestión de carteras. En relación a las políticas de derechos humanos, el Scoring ASG de selección de fondos otorga un mejor resultado a aquellos fondos con un mayor porcentaje de sus activos invertido en compañías que tienen implementadas políticas vinculantes con los derechos humanos.	98.53%

Nota: N/A implica que todavía no se dispone de datos para evaluar el impacto.



5. Descripción de las principales incidencias adversas identificadas

A continuación se indican, entre otras, las **principales incidencias adversas identificadas** por Caja de Ingenieros así como las **medidas implantadas** para reducir su impacto.

Por ahora **no se han identificado incidencias adversas relevantes en ámbitos concretos** en relación a las carteras gestionadas o carteras modelo del servicio de asesoramiento, si bien se realiza un estrecho seguimiento de los diversos indicadores, tal y como se ha explicado en el punto 4.2 anterior.

En ese sentido, Caja de Ingenieros realiza **observaciones sistemáticas de los indicadores**, que en algunos casos pueden ser de periodicidad anual debido a la naturaleza y divulgación de los datos. Dichas lecturas son contextualizadas en base a criterios de diversa índole (geográficos, sectoriales y/o negocio) en función del tipo de inversión y disponibilidad de la información con el objetivo de realizar **ejercicios de comparación** lo más ajustados a la realidad de las inversiones bajo estudio.

De forma complementaria **al análisis evolutivo** en el tiempo de los datos y sus respectivas comparativas, ello permite posteriormente **analizar desviaciones**, hecho que al mismo tiempo posibilita el **despliegue de actividades de implicación** con el emisor del activo financiero en cuestión. Precisamente el engagement o implicación es una tipología de acción en materia de Inversión Socialmente Responsable que pretende aumentar el alineamiento de intereses entre inversor y emisor del activo, del mismo modo que un cierto compromiso de mejora en aspectos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo que a la postre redundan en un mejor desempeño operativo y de mercado. Se expone en detalle en el siguiente apartado.

6. Políticas de Implicación

La implicación o *engagement* traducido como “compromiso accionarial”, trata de establecer un diálogo con las empresas en aras de mejorar el comportamiento corporativo en materia ASG, este es un proceso de mejora paulatino. Históricamente, la relación inversor-compañía se ha circunscrito a la vertiente puramente financiera del análisis.

Es importante en el proceso de relación a largo plazo entre los accionistas y la compañía, así como conocer bien a las empresas donde se invierte y su naturaleza, para cumplir el deber fiduciario con nuestros socios.

Las decisiones que se tomen dentro de una compañía deben realizarse en el mejor interés de la misma y nunca en el interés particular de sus administradores, un deber salvaguardado en su más amplia expresión precisamente a través del diálogo con las empresas.

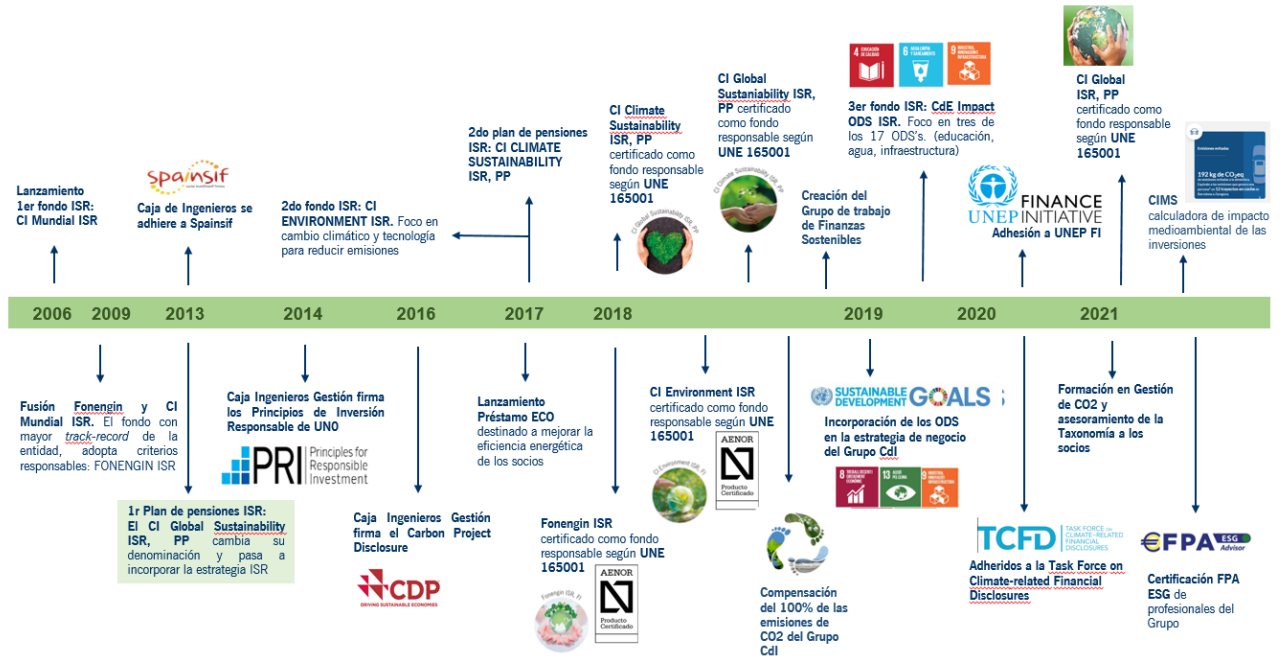
Las compañías son cada vez más accesibles a la interacción a través de reuniones, eventos o conferencias, o bien a través de canales no presenciales.

En relación a la inversión directa en compañías, actualmente todavía no se están aplicando políticas de implicación directas, debido al reducido volumen de Caja de Ingenieros en este tipo de activo. Las posibles posiciones en cada compañía individual responden a volúmenes muy poco significativos a la hora de poder aplicar políticas eficientes de implicación.

En relación a las inversiones en **fondos de inversión**, Caja de Ingenieros aplica en la medida de lo posible las políticas descritas anteriormente. No obstante, la Política de Implicación en este caso se basa principalmente en el contacto continuo con las gestoras y el seguimiento de sus datos ASG, trasladando las exigencias mínimas de Caja de Ingenieros para invertir en sus fondos, entre las que destacan las exclusiones de inversiones en determinados sectores, como el armamentístico, tabacalero, cannabis, etc.

7. Referencias a estándares internacionales

A continuación, se adjunta un gráfico con el histórico de adhesiones de las Entidades del Grupo Caja de Ingenieros a los diversos estándares internacionales relacionados con la gestión de incidencias ASG:



8. Comparación Histórica

A medida que se vaya avanzando en la adaptación sectorial a la regulación en materia de divulgación de información sobre aspectos de sostenibilidad, se facilitarán datos históricos sobre los KPIs relacionados, en el presente documento.